



ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DE LAS  
EMPRESAS DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO  
Creada mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-146

## COMUNICADO

Quito, 29 de junio de 2022

Estimados compañeros,

El día de hoy algunos socios se han comunicado con nosotros, porque corren rumores de que se va a pagar las remuneraciones variables de 2017 y 2018 a todos los trabajadores, como habíamos solicitado insistentemente a la empresa, pero se van a mantener ciertas condiciones de discriminación.

La ANTEP jamás va a caer como otras organizaciones, en la sumisión, la corrupción y la indignidad. De la misma forma que fue la Asamblea General quien ordenó que iniciemos los procesos judiciales que llevamos en marcha, es la Asamblea General la llamada a resolver sobre las acciones a tomar ante un nuevo acto de discriminación de concretarse el mismo. Por ello, recordamos a nuestros compañeros que hoy más que nunca es necesaria su participación en la Asamblea General que ha sido convocada para el lunes 4 de julio. Hoy más que nunca, es necesaria también la participación presencial de quienes residen en la ciudad de Quito, para construir la unidad colectiva con fraternidad y camaradería.

La Directiva ha cumplido y seguirá cumpliendo las resoluciones de la Asamblea General, y sigue dispuesta a poner la cara para defender nuestros derechos. Pero también necesitamos el apoyo y la participación de todos para levantar con fuerza nuestra lucha.

Fraternalmente,

**Directiva Nacional ANTEP**

